AÑO III. HABANA 20 DE MAYO DE 1913 NUMERO 77.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

LIBERALES Y CONSERVADORES

EL 20 DE MAYO

La situación liberal agonizó ayer, pero aun la situación política subsiste, lo que quiere decir que hoy se mantiene tan afrentosa y tan tiránica la sociedad en que vivíamos.

Sabemos que el remedio extirpador del mal que nos hace sufrir no depende de una etiqueta más o menos democrática, más o menos modernista; todas ellas—las etiquetas, o fracciones políticas calificadas con vistosos títulos—no sirven más que para embaucar al manso pobre, al cándido pueblo, llámense conservadoras, titúlense liberales o se hagan pasar por socialistas adormideras. Por eso, cuando la pasada contienda electoral, nosotros, antipolíticos, antigubernamentales, antifarsantes, hemos opuesto argumentos contra la bufa mascarada de la que no había de resultar, y así resultará, víctima más que una determinada clase, que es la clase obrera.

Triunfaron los conjuncionistas, fueron derrotados los liberales, pero el caso concreto es que a las urnas fueron nuestros compañeros los trabajadores sirviendo de escabel a los mandones, a los preferidos de la sociedad para que sobre los hombros de aquellos, unos y otros—los favoritos, los privilegiados—treparan.

Las elecciones han terminado, pero la situación de entonces continúa tan penosa, tan miserable y amenazadora para los que trabajan.

Antes, cuando los liberales ocuparon el Poder, todo lo esperaba el pueblo desorientado de ellos; ahora, que los conservadores han tomado las riendas de la tan ambicionada "cosa pública", todo lo esperan de ellos, los cándidos que por ellos y también por otros votaron.

Y así van las cosas todas.

El "stato quo" de las luchas ha tomado asiento en las filas obreras y el pueblo, ese que es monstruo cuando quiere y que es carnaza cuando se olvida o no quiere saber quien es, hállase bien despreocupado de su bienestar, hállase plenamente olvidado de sus intereses y de la finalidad que le interesa perseguir, y entretanto, los triunfadores de las urnas y los triunfadores de la sociedad—detentadores y potentados, explotadores y herederos de las fortunas amasadas con lágrimas y sangre de nuestros antepasados, víctimas como nosotros—disponen del erario público para festejar a los que se elevan, a los que en medio del incienso y de la superficialidad suben como la pompa de jabón a las regiones de la ambicionada gloria y de la ostentación vanidosa; y el pueblo ríe; ríe y se "divierte" ¡pobre víctima, esclavo sempiterno! al ver cómo se divierten y se mofan en su cara los que para nada lo tienen en cuenta al siguiente día del triunfo, nos causa asco.

¡Qué bueno es triunfar; ¡ay de los vencidos!

La situación liberal pasa, y pasa "aureolada" por sus negros negocios, por sus repetidos fracasos, por sus nuevos atropellos y no pocos crímenes, para dejar su puesto en el cual los hombres embriáganse y desde él fulminan las iras de sus nervios y la cólera de sus neurósis, precisamente contra aquellos que supieron olvidarse de sí mismos y de sus desgracias y de las desgracias de los suyos, a quienes debieron siempre consagrar preferencia para suprimirlas o para atenuarlas; para despojarse de sus derechos de hombres y entregar lo único que poseían—lo único que los trabajadores poseen—su personalidad: el voto, en favor de los triunfadores de hoy, que en las cimas del Estado miran con desprecio hacia abajo, hacia el pueblo: hacia tí, ¡oh colectividad de productores despreciados!

Caída la situación liberal, después de ser dueña del Poder, de esa cima que ciega y embriaga; caída, repetimos, en medio del desbarajuste económico que en su Tesoro se sentía y se palpaba en el que no había para pagar a sus servidores obreros; cuando ella misma había confesado no poder hacerle frente a la bancarrota de su erario, se acordó y se está ejecutando una serie de festejos en los cuales se derraman cuantiosas cantidades, se dilapida una fortuna inmensa de oro capaz de avergonzar a este pueblo que asiste a reirse cual caravana harapienta, olvidando que muchos de sus miembros en tal día no tendrán que comer ni sus enfermos contarán con los medicamentos que pudieran salvarles de las garras de la airada parca.

El municipio habanero, que después de tomar posesión anunció pomposamente, continuamente, por boca del señor Alcalde, que gozaría de una administración barata, votando un crédito de más de cien mil pesos para burlas y escarnios, se acredita de... economista y de administrador dilapidario.

Podrán, a partir de hoy, los pobres de siempre saber a ciencia cierta que sus habitaciones serán caras, como lo fueron y lo son; que los artículos de primera necesidad no bajarán de las nuves, dado los precios a que hay que adquirirlos; que las casas de socorros seguirán abandonadas y los hospitales olvidados, entretanto los «honrados» administradores de la municipalidad se regodean y se lucen votando miles y miles de pesos en funciones teatrales para los paniaguados y en pólvora para alucinar a los mentecatos. Y ya sabrá el pueblo que los automóviles y carruajes de lujo, seguirán siendo fieles serviciales de los señores mangoneadores y dilapidarios, que por no ser menos, continuarán la misma obra de los que les antecedieron.

Y después de todo este festejar; después de todo este dilapidar y después de toda la algarada que hemos presenciado y presenciaremos en medio de las lacras y las miserias del pueblo de que formamos parte, ¿qué nos espera?

¡Ah!... ese es el punto de la cuestión.

Al Poder se va a amparar al que tiene, a defender al que "paga", a favorecer al que no trabaja y a esprimir y deprimir al pueblo; ¿qué nos espera con el gobierno incensado? Persecuciones, miseria, hambre, explotación y la continuación de la era de extrañamientos iniciada por el desatentado gobierno liberal, que no habrá sido peor de lo que será el fastuoso gobierno conservador o conjuncionista.

Para nosotros, desheredados de todas las épocas; para nosotros, obreros de siempre y perpetuos rebeldes, nos quedará el consuelo de asistir al despertar de nuestros compañeros los trabajadores, que todo lo esperan de las alturas y de los que a ellas suben; porque no es posible suponer que en lo que viene como producto de la nueva situación deje el pueblo de aprender algo acerca de lo que en todo tiempo puede y debe esperar de aquellos que van en pos de lo que personalmente les interesa y les beneficia.

Cuando esto sepan los ignorantes trabajadores, que son, hoy por hoy, la carnaza de cuantos ambiciosos trepan y les roban su sudor y su trabajo, entonces hallarán atractivos bastante poderosos en el seno de sus organismos obreros, creados por sus compañeros, para todos los que trabajan y en el seno de los cuales es donde se defiende la personalidad y la redención de los que sufren.

Entretanto, protestamos de las fiestas que actualmente se celebran, no para el pueblo y por el pueblo, sino para quienes han de oprimir a ese pueblo que es el pagano de tanto incienso y tanta pólvora que provoca a la miseria e incita a la protesta.

Y después de pasado este jolgorio burgués, esperemos los acontecimientos que se avecinan, que han de dejarnos amargos recuerdos de toda la risa y de toda la alegría que han "experimentado" los que no piensan, las víctimas, esos que sirven a las mil maravillas a los tiranos, que no son otros más que los trabajadores.

"El Dependiente" en España

Intensa agitación revolucionaria

Pro-doctor Queraltó

La campaña que el propio doctor Queraltó está llevando a cabo, no la anima la ridícula idea de que el gobierno le indulte de los arrestos que el Poder Ejecutivo, a instancias de los médicos del Patronato Anti-tuberculoso de Barcelona, le han impuesto; esto sería mezquino para un hombre de criterio como el doctor Jaime Queraltó, criterio que tiene formado de esta miserable sociedad basada en el convencionalismo de las "posiciones creadas", sino que sus fines van encaminados a ilustrar a la clase obrera bajo el punto de vista de la ciencia social, a fin de que llegue un día que el obrero se dé cuenta del infame papel que los "amos de los intereses creados" le hacen ejecutar en detrimento de él y de los suyos, y sacuda ese día sus nervios aletargados por largos siglos de obcecación mental, y dando al traste con la sociedad capitalista, se emancipe y reine la paz universal dentro de un hermoso concierto social, bajo el sol de la Acracia.

Al doctor Queraltó no le arredran los arrestos que se le han impuesto. Al doctor Queraltó, como sabio y como idealista, lo que le sucede es que tiene grandísimo pesar que aun en el siglo XX haya gobiernos que se dejen influenciar por la roña social, llamada religión, e imitando al poder de Calvino en Suiza, persigan a los mejores hombres por el delito de dar publicidad a un hecho inquisitorial perpetrado por esta entidad de médicos reaccionarios de Barcelona, como aquél persiguió y quemó a Miguel Servet y sus libros por el enorme delito de haber descubierto la circulación de la sangre en el cuerpo, base por la cual conoce hoy la ciencia el funcionamiento del sistema nervioso-sanguíneo.

Los que con asiduidad leen la prensa avanzada y libertaria, estarán en conocimiento del génesis de esta infame persecución del bueno del doctor Queraltó; pero para los que no lo están lo esbozaré aquí, ligeramente.

Funciona en Barcelona, inspirado por la Defensa Social, cuyos componentes son la escoria y el detritus de la sociedad (anárquicamente hablando), un Patronato Antituberculoso, al cual se le presentó un individuo con pretensiones o deseos de ser curado en su Dispensario.

Al ser desnudado para aplicarle los tratamientos de inyección, observaron que en un brazo llevaba un tatuaje que decía: "¡Viva la Anarquía!"; a lo que le propusieron la conveniencia de quitárselo, a lo que el pseudo anarquista consintió.

Cuando este individuo se hallaba restablecido de sus dolencias, los del Patronato se lo recordaron y efectuaron la operación de arrancarle el tatuaje del brazo: pero de ¡qué forma!: arrancándole tiras de carne.

Luego los del Patronato, en la "Memoria" que redactaron y en cierta conferencia que dieron, se vanagloriaron de que no solamente el Patronato Antituberculoso cura cuerpos, sino que también cura almas: "ejemplo: el anarquista tatuado".

Cuando ya había transcurrido un año se enteró el sabio doctor Queraltó, porque los sabios no son políticos y se encuentran en el laboratorio, y escribió dos artículos en contra de esa institución.

Cuatro miembros del mismo se querellaron contra el doctor Queraltó, por injurias y calumnias, y consiguieron que se le condenase a 4 años de destierro a 25 kilómetros de Barcelona y 2.500 pesetas de indemnización.

El Dr. Queraltó emprendió una campaña, (en el sentido que menciono en el preámbulo) por toda Cataluña, q. reconoció la injusticia que con el doctor de avanzadas ideas han cometido, y se adhirió a la misma.

Mas los del Patronato, no satisfechos con tal condena, apelan al Tribunal Supremo, pidiendo por cada uno de los cuatro, 17 años de destierro, pero como los gastos se elevaban más que sus ansias de persecución, solo pudo apelar uno.

Falla el Tribunal y condena al señor Queraltó a 7 años de destierro y a varios miles de pesetas de multa.

Esto, agregado a los 4 años anteriores y a los demás miles de pesetas, hacen una condena de 11 años de arresto y 7.000 pesetas de indemnización y gastos.

Y después de este fallo, emprendió todo el mes de marzo una campaña de mitines y conferencias en Valencia, Algemesi, Cullera, Castellón de la Plana, Sagunto, Zaragoza, Alicante, Alcoy, Palma de Mallorca, Córdoba, Sevilla y San Sebastián.

Por si a los reaccionarios les faltaban elementos de combate, ahí está el ex-anarquista y ex-encarcelado de Montjuich, hoy jefe de los republicanos nacionalistas, Pedro Corominas, para favorecerlos, manifestando que la campaña del doctor Queraltó, no responde a alteza de miras.

Así proceden los apóstatas de la Idea tres veces "santa": la Anarquía.

Pro-Francisco Aragó

La campaña en favor de este joven e ilustrado obrero, reviste, si se quiere, mayores y más graves caracteres que la del señor Queraltó, pues tal vez peligre su vida.

Francisco Aragó y Aragó, de 20 años, natural de Cullera, a instancias del Gobierno español, se halla detenido en la cárcel de Lyon, donde después de los sucesos de Cullera del 18 de septiembre de 1911 se refugió y se hallaba trabajando de carretero en casa de un frutero.

El Gobierno español pide al francés la extradición de Aragó para formarle Consejo de Guerra y añadir una víctima más a las 20 que cumplen enormes condenas.

La Liga de los Derechos del Hombre de Francia, lo ha tomado como cosa suya y ha empezado una campaña de agitación por Francia a fin de que el Gobierno francés no conceda la extradición.

Y no se ha limitado su radio de acción a Francia, sino que llamando al diputado español (oriundo de Italia y residente en Valencia) Félix Azzati, le ha encargado la misión de recorrer, agitando, dando mitines y recogiendo mensajes, a Bélgica, Suiza e Italia, con cargo al bolsillo de los miembros de la mencionada Liga.

Azzati ha hecho ya esa peregrinación, donde se le ha acogido con mucho entusiasmo y recogido valiosas firmas de las eminencias de esas respectivas naciones.

Al regreso de su viaje ha excitado a los obreros valencianos, cuna del encarcelado Aragó, para que intercedan en favor de la libertad de mismo.

La Sociedad de Albañiles "El Trabajo", de Valencia, inició la idea de reunir a todas las sociedades obreras de la ciudad referida y su provincia, en la Casa del Pueblo (Centro de Sociedades Obreras).

Se hizo esta reunión, a la que asistí como Delegado, lamentando no estuvieran representadas más que dos sociedades de la provincia: Pedralva y Alcudia de Carlet, por lo que, indignado, al día siguiente, publiqué en "El Pueblo", de Valencia, un artículo bajo el epígrafe "Apatía de los campesinos valencianos", amonestándoles con dulzura por la actitud nada digna que habían observado, lo que me ha dado un gran resultado, pues todos los días veo en el periódico muchas adhesiones a la campaña Pro-Aragó.

En la reunión de sociedades se redactó un mensaje que fué cuñado con el sello de cada sociedad que conjuntamente con los del extranjero, entregará Azzati al Gobierno español pidiendo la libertad de Francisco Aragó.

En caso de que este gobierno se negara, Azzati irá a Alemania y a Londres y juntamente con nuestro muy querido e ilustrado maestro Tarrida del Mármol, organizará mitines en los que se acordará el "boicot" a los productos de procedencia española.

Pro-jornada de 10 horas y supresión del internado

Es el gremio de dependientes de comercio, la clase, entre todas, la más vejada y la más vilipendiada.

Trabajan sin tasa la mayor parte de estos obreros, pues desde que amanece el día hasta que el público se retira a descansar allí está el desdichado ortera, de pie, detrás del mostrador, expendiendo y esforzándose para que cuantos entren en el establecimiento no se vayan sin adquirir algún objeto. El sabe que cuanta más propaganda hace en favor de los artículos, y exagere las excelencias de los mismos, más simpatías se grangeará de parte de su principal. Pero que este principal a cambio de los esfuerzos que su dependiente hace por venderle más material, no le dispensa el "favor" de retenerlo en su despacho solamente diez horas, sino que al contrario, allí lo tiene desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche; eso es cierto.

Por la mañana, cuando la venta no arrecia, allá va el infeliz ortera con un caballito, una tinaja y un trapo a quitar el polvo que el día anterior se ha reconcentrado en las vidrieras. Si es en el invierno, cuando todo está mojado por efecto de las lluvias, puede que en un resbalón vaya el ortera a medir el suelo con todo su físico.

Mas las injusticias su fin han de tener; este fin se logra cuando el víctima abre los ojos a la razón y a los impulsos de tan buena guía empieza por obrar. Por eso los dependientes de comercio han despertado y ya se aprestan a la lucha, ¡pero que lucha!

Han empezado por pedir al gobierno una ley por la que se declare la jornada máxima de diez horas y que se suprima el internado (Especie de barbacoas de la Habana).

Pero ¡de que forma! Dando mitines en todas las capitales de España; nada de agitación decidida por medio de la prensa. De lo que resultará, que el gobierno que ahora está muy atareado con la proposición de ley suprimiendo la obligación de enseñar el catecismo en las escuelas de primera enseñanza, puesto que la clerofobia y las damas de Estropajosa se le han echado encima, no hará caso, y se perderá esa petición como se perdió la de los panaderos—que pedían la supresión del trabajo nocturno—en la noche de los tiempos ignorados.

Agitación ferroviaria

La hubo pero cesó. Fué con motivo del despido de Pedro Ribalta, por la Compañía M. Z. A. donde trabajaba como ferroviario.

Como consecuencia del fracaso de la huelga que intentaron en octubre de 1912, las Compañías han ido distinguiéndose con los obreros que a su vez más se distinguieron por su amor a la causa del trabajo, dejándolos sin trabajo o permutándolos de sitio, a más de no cumplir ninguna de los promesas que a las ferroviarios hicieron. Por ello Ribalta ha publicado en la prensa varios artículos atacando el cochino proceder de las aludidas Compañías. Estas, en premio a la publicidad del incumplimiento de lo prometido, han despedido a Pedro Ribalta.

Entonces la "Unión Ferroviaria", de Barcelona, pensó en declarar la huelga general sin cumplir con los preceptos de la ley, que obliga a que avisen con ocho días de antelación.

No bastó esta manifestación para que el gobierno preparáse su "batallón ferroviario" para sustituir a los huelguistas y enviar a los regimientos Tetuán y Mallorca de guarnición en Valencia, para asesinar a los rebeldes que con tanta "osadía" pedían justicia para sus hermanos.

Ribalta, en presencia de un formidable conflicto, pensó aconsejar a sus compañeros que desistieran de ir a la huelga, ya que había probabilidades de fracasar, dado que los socialistas que dirigen la Unión en Madrid, no estaban conformes.

Y se suspendió la huelga sin ser admitido Ribalta.

Huelga general en Ríotinto

De la crueldad con que son tratados los desdichados mineros de Riotinto, habrán tenido ocasión de saberlo los que han tenido la dicha de leer la campaña que Manuel Ciges Aparicio, soldado que fué en la guerra de las Antillas, el único periodista que logró introducirse, con carácter de abogado en esa cuenca minera, feudo de una Compañía inglesa, hizo en una serie de hermosos artículos en la prensa avanzada española.

Y aquellos sufridos trabajadores se han cansado de sufrir tanta vejación y se han declarado en huelga pidiendo 25 céntimos de aumento por tonelada y 9 horas de jornada. Han empezado las mujeres, y los ferroviarios de Huelva se han negado a conducir un tren de mineral; los obreros del puerto no han querido descargarlo por haber sido cargado y conducido por "esquirols", y la tripulación inglesa de un vapor de la Compañía se ha negado también a cargarlo.

Los ferroviarios se declararán también en huelga.

El Gobierno reconoce la justicia que les asiste a los mineros, pero ya han enviado 250 guardias civiles y un regimiento de infantería para proteger la Compañía que está muy lejos de ser acreedora a ninguna protección.

¡Siempre la fuerza armada, que se compone de hijos del pueblo, a disposición del capital!

ENRIQUE LLOBREGAT.

Alcudia de Carlet (Valencia) 5-4-1913.

Como se explica

Hemos recibido por correo la adjunta, y en virtud del asunto que trata y sernos conocido el autor, sin más comentarios, la insertamos a continuación:

"Sr. Director de EL DEPENDIENTE:

"Muy señor mío y de mi mayor consideración: Aunque no soy suscriptor del periódico que usted tan dignamente dirije, no por eso dejo de leer la mayor parte de los números que se publican, pertenecientes a un amigo que es un entusiasta propagandista de los ideales que en él se defienden. Yo también en mis pasados tiempos fuí dependiente y así es que siento un verdadero placer por todo cuanto usted hace en defensa de la clase, justificando de ese modo el título del periódico.

"Pues bien, donde se ensalzan las virtudes, entiendo yo, que se debe exponer el reverso, o sean los vicios o malas costumbres, para que se moralicen los que de ellas padecen; y digo esto, señor Director, porque por diferentes motivos llevo concurriendo con alguna frecuencia a las jiras que se celebran en el Parque de Palatino y allí veo una y otra vez, momentos antes de terminar el servicio que los dependientes, con el mayor descaro y aun con mayor cinismo, con un plato en la mano, andan implorando la limosna entre los comensales que cada uno ha servido. Este hecho tan escandaloso e inaudito que quizás no se dé otro igual en ninguna otra parte del mundo, es preciso extirparlo en bien de la clase, haciéndoles comprender a esos dependientes que en aquel Parque trabajan que si no tienen dignidad ni valor para reclamar al que les da el trabajo lo que ellos creen merecer, que tampoco justifiquen que son unos sinvergüenzas exigiendo, con verdadera imposición, lo que es un acto libre de la voluntad de los individuos.

Por si pudiera surtir algún efecto favorable a mis deseos, desearía la publicación.

UN CONCURRENTE A JIRAS."

"Mayo de 1913.

UN GRANO MAS

He recibido la Revista ilustrada, EL DEPENDIENTE, que exprofeso fué editada para conmemorar el primer aniversario de la fundación de la "Unión de Dependientes de Cafés."

La ojeé; leí lo que sobre el pasado decía y he visto el abismo que nos separa de aquellos dependientes que hasta entonces vivían relegadas al olvido y sumidos en la más abyecta esclavitud.

¡Qué diferencia de los dependientes de fines de mil novecientos once a los de igual época de mil novecientos doce!

Entonces vegetaban y hoy — ¡qué constraste!—tienen definida su aspiración dentro de las luchas económico-sociales y van en pos del mañana, conquistando palmo a palmo aquellas mejoras que de seguir en la indiferencia de antaño nunca hubiesen disfrutado.

La "Unión de Dependientes de Cafés" ha progresado tanto debido a la extensa propaganda colectiva que se hizo, bien sea por medio de manifiestos impresos ya por los actos instructivos celebrados en el local social, como conferencias, asambleas, veladas, etc., como por la iniciativa acometida por la misma para dar un nuevo carácter y trazar una ruta a las organizaciones obreras de la Isla de Cuba.

Los cimientos en que se apoya la "Unión de Dependientes de Cafés" son seguros, solo nos falta fabricar sobre ellos. A esto, pues, deben los dependientes de cafés, cantineros, luncheros, cafeteros y neveros dedicar toda su energía, toda su voluntad para atraer a los compañeros que se encuentran alejados. De no ser así, nunca seremos nada. Podrán ser los cimientos fuertes, seguros; podrán durar tanto como las Pirámides de Egipto, pero de ahí no pasarán; como los cimientos no sobresalen del nivel de la tierra, pronto el césped los cubrirá y de aquella hermosa obra empezada no quedarán más que gratos recuerdos.

Hay muchos dependientes que no pertenecen a la Unión, quizás por apatía unos y otros por su ignorancia, y si nosotros, indiferentes seguimos como hasta aquí, nunca, por mucho que se esfuercen esos pocos que nos dirijen, podremos alcanzar las pequeñas mejoras que tanto necesitamos.

Es preciso, dependientes, que pensemos mucho; que nos demos cuenta de lo bastante que sufrimos y que para emanciparnos de esta oprobiosa esclavitud en que vivimos tenemos que hacer un esfuerzo insignificante, cual es el de asociarnos todos, sin faltar uno.

Es preciso también que los asociados lleven al ánimo de los apáticos y de los ignorantes el convencimiento de que sin la asociación nunca serán nada ni menos podrán alcanzar una simple mejora.

Como dejo dicho, compañeros, si cada uno de nosotros trajera un socio todos los meses y aquel hiciese lo mismo, de 500 que somos en la actualidad para el mes próximo seríamos novecientos y para el otro 1.800 y sucesivamente así, en tres meses a lo sumo podríamos levantar la gran asociación que hiciese temblar, no solo a nuestros verdugos, sí que también a los gobernantes, para que tratasen mejora a los trabajadores, a nuestros hermanos.

Como el movimiento se demuestra andando, marchemos nosotros los asociados en busca de nuevos compañeros, propagando el ideal de redención del proletariado universal y pronto dejaremos de ser los proscritos de la sociedad.

Si así no lo hacemos, si nos dormimos sobre lo poco que tenemos hecho, los explotadores, que vigilan nuestros pasos constantemente, nos asaltarán de improviso y veremos rodar el castillo de nuestras legítimas aspiraciones, sin quedarnos otro recurso que el de los cobardes: dejar entre las opresoras garras de nuestros amos, pedazos de piel y la poca sangre que circula por nuestras arterias.

No y mil veces no; antes morir luchando que dejarse sorprender por los verdugos.

Medio creo adecuado para el engrandecimiento de la Unión; es la Oficina de Trabajo;

por medio de ella podremos ir posesionándonos poco a poco de las casas en que nos ocupamos.

Si todos los dependientes asociados, en las casas en que están trabajando, se enteran que en las mismas hacen falta dependientes, deben avisarlo incontinenti, llamando al teléfono A-5150 para que inmediatamente manden compañeros asociados. Esto, además de ser beneficioso para que la Unión se vaya introduciendo lentamente en las casas donde no haya podido entrar, es también un incentivo para los ignorantes y egoistas, que por no pagar la cuota no se quieren asociar; puesto que les reportaría un beneficio directo al darles colocación la sociedad.

Todo esto, además de estimularlos, les iría creando la conciencia de clase, que tanto necesitan, preparándolos para el advenimiento de la nueva sociedad y haciéndolos hombres.

RAMON DIAZ.

FRANCISCO YNCERA

El compañero cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas embarcó el día 22 del mes próximo pasado en el vapor "Conde Wifredo" con dirección a las Islas Canarias, y no fué en viaje de placer ni para negocios mercantiles, pues obligado por prescripción facultativa a tener que abandonar este país, fué, por si en el templado clima de aquella región, podría restablecer su quebrantada salud. Hacía tiempo que sus compañeros de arte y todos los que somos sus amigos veíamos en él de día en día ese decaimiento físico propio de las traidoras enfermedades que poco a poco van minando hasta las naturalezas más fuertes, y esta circunstancia, más que otras, le obligaba a suspender el trabajo con frecuencia. Con tales alternativas y lo poco compensada que está económica y socialmente la profesión tan ingrata, para la salud, como es la de cocinero, era natural que el compañero Yncera en cuestión de fondos estuviese a la altura que están todos los explotados: viviendo de milagro.Comprendiéndolo así algunos compañeros suyos de arte, se decidieron a realizar una coleta a su favor entre los del oficio, y lo tomaron con tanto empeño que en breves días consiguieron un resultado verdaderamente sorprendente, patentizando de este modo tres hechos incontestables dignos de mención: la actividad de los iniciadores de la coleta, principalmente la de los maestros culinarios Matías Coll y Ferro; el desprendimiento de todos los que han contribuido a ese acto de solidaridad, y las simpatías con que cuenta Yncera entre sus compañeros de arte y entre los que no lo son: simpatías que en medio de sus sufrimientos sirven de lenitivo para atenuar éstos. Nosotros, que al despedirnos del compañero Yncera, hemos recogido sus últimas impresiones sobre este particular, y sabedor como era de los lazos de compañerismo que nos unen con EL DEPENDIENTE, nos indicó que por este medio hiciésemos presente su agradecimiento a todos los que le han demostrado esa prueba de compañerismo que quedará grabada en su corazón eternamente. Y como prueba también del deseo de contribuir a que se conozca el nombre de los donantes según las listas que nos han facilitado, los insertamos a continuación.

Hélas ahí:

Manuel Ferro $10.60, Ramón Bustelo 1 peso, José Feito 1 peso, Juan Remus 3 pesos, Un cualquiera 40, Juan Pereira 1 peso, José García 60, Ramón Calzada 40, José Cernuda 50, Pedro Gassiot 1 peso, Blanco y C.ª 1 peso, Rosalino Pérez 50, El Cura 20, Rabiña 1 peso, Gabriel Roselló 40, Antonio González 1 peso, Jaime Tessador 1 peso, Vicente Moreno 40, Telégrafo 1 peso, Francisco Blanco 1 peso, Juan López 2 pesos, Manuel Iglesias 50, Ramón Otero 50, José Delgado 1 peso, Enrique Badía 1 peso, F. Blanco 40, José Suárez 1 peso, Pin 40, Julián Feito 1 peso, José Montero 1 peso, Serafín González 50, José Campos 1 peso, Baldomero López 40, José Niño 50, Antonio Calvo 40, Ramón Iglesias 1 peso. Patricio 40, Francisco Rouco 1 peso, Manuel Alvarez 40, José Calvo 40, José Díaz 50, Francisco Rouco 40, Carabanchel 70, Idem 80, Marcelino 1 peso, Juan Penabad 1 peso, M. Fernández 40, Antonio Valdés 40, L. Rodríguez 40, Navarro 20, José Fernández 20, Braulio 40, Juan 40, Marino 40, Carlos 20, Máximo 40, Gayoso 20, Joaquín 20, Cantinero 20, Manuel 20, Miguel Lasa 40, Modesto 40, Cafetero 20, Luciano 20, Tabaquero 20, José Sánchez 40, Un Ciudadano 20, Matías Duque 3 pesos, Otero 1 peso, Joaquín Gómez 1 peso, A. Rodríguez 40, Antonio Abello 50, Miguel Villar 1 peso, Manuel Fernández 1 peso, Vicente Juliá 40, Pedro Negrón 2 pesos Julio Ortiz 40, Manuel Pérez 40, Francisco Pensado 40, Bartolo Cofre 20, Francisco Fernández 20, Seis Iglesias 20, Manuel Martínez 60, F. Gassiot 2 pesos, Andrés Vidal 1 peso, Antonio Avila 1 peso, Segundo Fontela 80, Isidro Segura 50, José López 50, Juan Fontán 1 peso, José Fernández 50, Daniel Calvo 1 peso, Manuel González 1 peso, Juan Carvia 1 peso,José Guardia 50, Elías Zelayo 20, Manuel Escalada 50, Ramón Alvarez 2 pesos, Alfonso Fernández 2 pesos, Rafael Gutiérrez 1 peso, Ramón López 1 peso, Antonio Muñet 1 peso, Juan Santana 1 peso, Celio Castro 1 peso, Jacobo Antelo 1 peso, Francisco Deus 1 peso, B. Menéndez 1 peso, Celestino Sandeiras 1 peso, Benito Villaverde 1 peso, Manuel González 1 peso,Severino Antelo 1 peso, José Santos Pérez 1 peso, El dueño de "El Universo" 1 peso, José Cuenco 1 peso, José Anlequeira 60, César Suárez 1 peso, José Vega 40, Leocadio Piedra 1 peso, Juan Díaz 1 peso, Andrés Anceros Pérez 40, Angel Rodríguez 60, Jesús Seigres 20, Baldomero Tojano 20. C. Rodríguez 40, Carlos Morán 20, Agustín Conde 40, José Rey 20, Antonio Rodríguez 20, Serafín Domínguez 40, Vicente Herrera 40, José Barros 80, M. Portilla 25, Casimiro Fernández 1 peso, Roberto Reinhardt 1 peso, José Vidal 2 pesos, Luis Calvo 1 peso, Eloy Fontela 1 peso, José Pérez Moreda 25, Manuel Vidal 30, Matanzas 40, Antonio Ramos 1 peso. Jesús Bustelo 4 pesos, Andrés Listo 50, Manuel Pedroso 40, Julián Nieto 20, Eugenio Pedroso 20, Alvaro R. 20, Santos Tamargo 1 peso, Domingo Cosiico 20, Florentino Fernández 10, Feliciano Arango 20, Modesto Rouco 20, José Fernández 10, El Cubano 20, Genaro Suárez 2 pesos, Juan Rivero 4 pesos, Villarreal 1 peso, J. González 1 peso, M. Santalla 1 peso, Marcos Ruiz 50, Pedro Quinta 30, Martín Barral 2 pesos, Secundino 30, Manuel Argudín 30, Benjamín 30, Felipe Sánchez 30, Goieto 30, José Jota 80, Daniel Horza 30, J. Acosta 20, Un Asturiano 10, Joaquín Borges 40, José Bujón 10, Juan Méndez 20, Amador Méndez 40, Manuel García 20, Fernándo Perazo 50, Manuel Redondosa 50, Juan Menéndez 40, Fonda "Dominica" $4.50, Francisco López 1 peso, Antonio Parajón 20, Jesús Criado 2 pesos, F. García 1 peso, Manuel Tecla 50, José Rua 50, Crespo 1 peso,

(Continuará)

UN BELLO GESTO

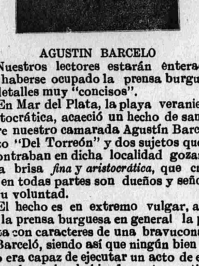

AGUSTIN BARCELO

Nuestros lectores estarán enterados por haberse ocupado la prensa burguesa en detalles muy "concisos".

En Mar del Plata, la playa veraniega aristocrática, acaeció un hecho de sangre entre nuestro camarada Agustín Barceló, mozo "Del Torreón" y dos sujetos que se encontraban en dicha localidad gozando de la brisa *fina y aristocrática*, que creen que en todas partes son dueños y señores de su voluntad.

El hecho es en extremo vulgar, aunque la prensa burguesa en general la presenta con caracteres de una bravuconada de Barceló, siendo así que ningún bien nacido era capaz de ejecutar un acto de esta naturaleza, sino habiendo antes motivos para realizarlo.

Encontrábase trabajando el compañero Agustín Barceló en la Confitería "Del Torreón", de Mar del Plata, cuando a poco entraron los "elegantes patoteros" Marcos N. Fernández y Juan R. Beltrán, sirviéndonos un refresco.

Acto contínuo y sin motivo alguno empezaron a insultar con palabras soeces y poco cultas a Barceló; éste contestó a los insultos de que era objeto, defendiéndose de las aseachanzas de unos estudiantes que poco honor hacían a sus estudios, porque no respetaban la dignidad de un hombre; al verse ante las lógicas respuestas, los señores Fernández y Beltrán dijeron que iban a llamar al patrón para que lo despidiese de la casa, como así sucedió; el patrón, apreciando más los insultos de los clientes que el trabajo de un obrero, lo despidió sin más; acto que envalentonó a los "patoteros" y avalanzándose sobre él quisiéronle pegar entre tres; atropello que fué repelido por Barceló con disparos de revólver, dando muerte a Fernández y resultando herido Beltrán.

¿Podemos dejar abandonado al compañero de trabajo que se encuentra entre rejas por defender su derecho y su persona? ¡No! "La Antorcha" trabajará para que el Gremio responda con la solidaridad y en prueba de ello empezaremos a circular planillas de suscripción para recoger fondos con que cubrir los gastos necesarios para la defensa justa del citado compañero.

La causa de un compañero es nuestra; nosotros, que como defensores íntegros del gremio de mozos en particular y del gremio de la gastronomía en general, salimos a la ayuda de un caído, provocado en pleno trabajo, procuraremos por todos los medios demostrar que sabemos ayudar a los que no se humillan ante la desvergüenza de unos provocadores.

¡A la obra, pues, compañeros: prestad vuestra solidaridad a Barceló!

¡Por la dignidad personal!

Es lo que os pedimos.

(De "La Antorcha," de Buenos Aires).

Porque es casi excepcional el caso y porque, además, estamos identificados con la víctima publicamos lo relatado y la fotografía del compañero Barceló que nuestro colega "La Antorcha" de Buenos Aires, inserta en una de sus últimas ediciones, y al hacerlo así reclamamos la atención de nuestros compañeros para que no dejen de admirar la elevada nota de defensa propia y a la vez de rebeldía que ha sabido ejercitar ese dependiente de Mar del Plata de la República Argentina.

Lejos de afrentar el suceso a su ejecutor, le enaltece. Y lo decimos así, porque lo sabemos, porque no lo ignoramos, porque estamos muy acostumbrados a ver cosas parecidas por esta tierra de la ... democracia. Si cada vez que algún señor, de esos que han juzgado siempre y juzgan hoy, que no hay más derecho a disfrutar ni nadie debe disfrutar de libertad ni de respeto más que los favorecidos por la diosa explotación o por la matrona detentación, llega a un establecimiento e increpa y trata brutal y groseramente a sus esmerados servidores, éstos tuvieran la rebeldía del hombre presta a repeler cualquier ataque brutal, otro sería, y muy distinto, el aprecio en que nos tendrían, y puede ser que en Cuba se repitieran casos como el de Barceló, y no sería por cierto afrentoso ni siquiera censurable, ninguno de esos hechos para sus ejecutores, puesto que todos sabemos de cuanto son capaces esos señores mimados de paladar atrofiado y de organismo enfermo.

Ya que no es posible de un momento romper con las costumbres y serviles modales que se van arraigando en el servicio, al menos, compañeros, rindamos un tributo de respeto y de consideración, de admiración, de recuerdo y de simpatía a quien ha puesto, aunque en lejanas tierras, la dignidad hollada de una clase, puesto que en él se personificó nuestro arte cuando los estudiantes referidos afrentaron y provocaron sin motivos y sin causa justificada al digno Barceló.

Y las sociedades de la Habana, particularmente de cocineros, dependientes de restaurants, fondas, hoteles y cafés, deben protestar de la condena que puedan imponerle los tribunales que lo juzgan, para que sepan que aunque al otro extremo de las Américas hay hombres dignos que no consienten sin su protesta el atropello a miembros de su familia.

Protestemos, pues, y si es posible contribuyamos al fomento de la suscripción iniciada por "La Antorcha" a favor del digno rebelde que ha puesto a la altura del agravio la dignidad del arte y la dignidad del hombre.

Para los cocineros

Ya que dos veces he combatido en las columnas de este semanario el movimiento emprendido por varios compañeros de esta localidad, con motivo de la fundación de una nueva sociedad de cocineros, hoy quiero por el mismo medio, apelar con todas mis fuerzas al acto fraternal ejecutado por ellos el 7 y 9 del actual.

En la Habana, la mayoría de las cocinas son tan incómodas y antihigiénicas que hasta increíble parece que sean seres racionales los que en ellas trabajan y viven.

En casi todas las casas hay que trabajar un promedio de quince horas diarias. En varias de estas casas una vez terminado el mes tiene uno que luchar contra muchos obstáculos para que le paguen lo que tantas veces tiene ganado. Por mucho tiempo que esté uno trabajando no cuenta ni con un sólo día de descanso hasta que, al fin, habiéndose agotado las fuerzas corporales, se ve uno obligado a pasarse una temporada en la quinta o lo que es aun peor, tener que abandonar el país a causa de ser ya la enfermedad tan crónica que no tenga cura en estos países cálidos.

Aquí se trata a los cocineros y demás empleados de los restaurants con la mayor desconsideración, y por la mínima falta que uno cometa es pronto y descaradamente despedido.

Podría enumerar otros muchos males que padecemos, no haciéndolo por no cansar a los lectores.

En la población en que todo esto ocurre, la existencia de dos sociedades de cocineros era un bochornoso absurdo que pesaba sobre los que nos dedicamos al tan sufrido como inconsiderado Arte Culinario. Considerado este absurdo desde que se inició el citado movimiento, algunos compañeros trataban de solucionar el conflicto, pero era tanta la excitación que entre muchos reinaba que, de pronto, no pudo hacerse nada favorable, hasta que al fin, la sabia naturaleza quizás adivinando los perjuicios que se nos avecinaban, se compadeció de nosotros y nos mandó la luz necesaria para que comprendiéramos la razón y obrásemos con conciencia, y esto hizo que en junta general extraordinaria celebrada en "La Unión de Cocineros" la noche del 7 del corriente y en el "Centro Nacional de Cocineros" el 9 del mismo se aprobase por unanimidad la proposición que presentó la comisión, compuesta de tres miembros de cada una de las sociedades, que es como sigue:

"Refundir las sociedades "La Unión de Cocineros" y "Centro Nacional de Cocineros" en una sola sociedad que así será denominada: "Centro Internacional de Cocineros".

Una vez aprobado esto, aplaudo lleno de entusiasmo a los cocineros por el nuevo camino que se han trazado y son todos mis deseos que, olvidando por completo las rencillas que aun puedan existir, miremos hacia el progreso y la civilización y unámonos a la nueva sociedad; una vez asociados no debemos ofrecer sino prestar nuestro moral y material apoyo a la misma, para que sea una verdadera sociedad de cocineros y de resistencia.

Una sociedad que ostente con tesón y bravura la representación de todos los cocineros, para beneficio y honra de los mismos.

Una sociedad dentro de la cual podamos unificarnos para recabar los derechos a que somos acreedores como cocineros y como hombres, y, en fin, una sociedad que ante todo sea sociedad, en la que no existan regionalistas, nacionalistas y mucho menos racistas, sino que todos los socios sean considerados como tales y tengan los mismos derechos y deberes.

No quiero cansaros más, compañeros; vaya mi aplauso por tercera vez y que ¡Viva el "Centro Internacional de Cocineros"!

Y usted, compañero Director de EL DEPENDIENTE, espero prestará apoyo a la nueva sociedad, como siempre lo prestó a las sociedades debidamente organizadas y cuente con la distinción y aprecio de

PERICO.

Habana 12 de mayo de 1913.

Movimiento Internacional

Dssde Berlin

De los obreros ferroviarios franceses

El resultado desastroso de la huelga de los obreros de los ferrocarriles franceses, la cual empezó con tan buena esperanza y entusiasmo, pero llegó a un fin fatal, ha llegado en cierto modo a desmoralizar esa poderosa organización, lo cual se comprueba al comparar el número de miembros antes y después de dicha huelga.

Número total de socios:

MES	AÑO	MIEMBROS
Julio.....	1910	57,627
Enero.....	1911	24,024
Julio.....	1911	16,487
Enero.....	1912	10,022
Julio.....	1912	19,490
Enero.....	1013	22,965

Parece que la organización seguirá en aumento, pero todavía se nota que desde la descentralización se echa de menos fuerza y dinero para seguir la propaganda. En la última asamblea se decidió hacer una Federación de todas las uniones y que cada una represente uno de los sistemas de ferrocarriles.

Las Trade-Unions Noruegas

Las Trade-Unions Noruegas terminaron el año 1912 con un número de 60,829 trabajadores, de los cuales 7.193 eran miembros de media paga, siendo casi en su totalidad mujeres.

Al presente luchan las Uniones contra el gobierno liberal que trata de imponer el arbitraje forzoso en caso de lucha entre el capital y el trabajo.

Los trabajadores se oponen a semejante medida como atentatoria a su libre desenvolvimiento y al derecho de defender sus propios intereses.

Alianza Cooperativa Internacional

Dicha Institución se halla al presente establecida en tres continentes, o sean 24 territorios, con 8,000 sociedades cooperativas, representando 7.000.000 de miembros. El noveno Congreso Internacional tendrá lugar en Glasgow del 23 al 28 de Agosto del presente año.

Entre los temas que se discutirán se encuentran los siguientes:

El libre cambio entre las Cooperativas Agricultoras y distributoras directamente; el desarrollo de la prensa cooperativa para la educación de sus miembros; amalgama de todas las Cooperativas, etc. etc. El Ejecutivo de las Trade-Unions Húngaras ha pasado una circular a los trabajadores aconsejándoles que retiren sus ahorros de los bancos privados para depositarlos en las Cooperativas.

Del campo de batalla obrero

El número de víctimas sacrificadas anualmente por la industria es asombroso; solo Alemania desde el año 1886 da un total de 9.410.152 entre muertos y heridos.

Organización general de impresores americanos

Desde el año 1850 ha tenido dicha asociación 59 convenciones, 18 nacionales y 41 Internacionales. Desde 1843 empezaron el trabajo de organización, que empezó a dar resultados en 1850 después de una activa labor de propaganda por todo el país.

Opción a las leyes protectoras de trabajadores en Alemania

En Diciembre del año pasado fué presentada una moción al parlamento imperial alemán por el representante del Partido Liberal, Bassermann, para que se le permita a los propietarios de casas de trajes y sombreros de mujer emplear mujeres después de las cinco, y el Congreso de Comercio Alemán trata de recabar las mismas prerrogativas para luego burlar las leyes empleando a la obrera más horas de lo estipulado.

Ley de servicio doméstico en Dinamarca

El gobierno ha introducido un nuevo bill regularizando las condiciones del servicio doméstico, el cual no permite contratos firmados por más de un año.

A la terminación del contrato el sirviente tiene derecho a un certificado. Para cada sirviente ha de haber una habitación que tenga como mínimo 16 metros cúbicos y si son dos en una habitación, ésta ha de tener lo menos 25 metros cúbicos. Los sirvientes de edad escolar no se pueden emplear en nada que empiece el trabajo antes de las 6 a. m. y por lo menos tener tres horas libres antes de la hora de escuela. El patrón es responsable del seguro de los efectos del sirviente en caso de fuego y el pago de los gastos originados por enfermedad.

El día de descanso semanal es arreglado de común acuerdo, pero es acordado que después de trabajar seis meses el sirviente tiene derecho a tres días libres y después de un año a siete días.

Las diferencias que surjan serán arregladas por una corte especial creada para ese objeto.

En Rusia

Todos los gremios se han unido para celebrar la memoria de Carlos Marx en Marzo 30 en vez de Marzo 14, aniversario de su muerte.

En Moscow los impresores después de esperar varios años han sido autorizados para organizarse.

El éxito de los obreros joyeros de San Petersburgo en su movimiento por mejores jornales ha causado la ira de los explotadores, los cuales se han combinado en unión protectora declarando el "lock-out".

KEY WES-TAMPA

MI INMENSA ALEGRIA

A mis queridos compañeros "El Otro" y "Renovales"

Acaba de llegar a mis manos el número 75 de EL DEPENDIENTE; leo en él, dedicada a mí, una correspondencia epigrafiada "De Tampa para Key West" y por ella me entero del acuerdo tomado, al fin, de conmemorar el 10º aniversario de la fundación de la "Unión 10968 de Cocineros y Dependientes", para mí tan querida ayer como hoy.

No por estar ausente de esa dejo de participar de la satisfacción que embarga a los promovedores de la idea¡Que orgullo para vosotros, compañeros "El Otro" y "Renovales"!

Si satisfacción se siente cuando se labora por el progreso de las Uniones de la clase productora, más grande debe sentirse después de esa ruda labor cuando se llega a dar una nota de educación y cultura dentro del seno de las mismas.

Esa satisfacción a vosotros os cabe, compañeros; no desmayéis; proseguid en vuestros pasos iniciados y la Unión 10968, a la que tanto tengo que agradecer, será la que marchará a la vanguardia en todos sentidos, en el concierto de las Uniones modernas.

A vosotros todos, mis antiguos compañeros de Tampa, os felicito y vuelvo a recordaros mis frases pronunciadas en día determinado en asamblea que recordaréis cuando se trató de la separación de los elementos que forman nuestra clase. "Un abrazo fraternal para los buenos y el desprecio para los que laboran en contra del progreso, de la Unión y de sí mismos; y en este abrazo confundámonos en todos para uno y uno para todos y en el desprecio velemos los movimientos de los equivocados".

Y tú, compañero "El Otro," me dices que con gran regocijo me escribes las cuatro letras para notificarme el acuerdo y que, al fin, fueron cumplidos vuestros deseos; yo participo de ese regocijo, pues sintiéndolo tú, lo hago mío; pero no participaré de la fiesta como tú. ¡Qué satisfacción para mí sería estar entre los que tanto quiero y tanto debo en ese gran acontecimiento! Paciencia tendré: las circunstancias así me lo exigen. ¡Grato me es saber vuestro progreso, que lo considero mío!

Ahora una idea: ¿No podría hacerse el modo de que en ese grandioso día se encontrase entre vosotros el compañero Aquilino López, el luchador que por la Unión 10968 y por los compañeros de Tampa como por el prestigio del arte del servicio y culinario, ha librado más de una jornada? Si no habéis pensado en ello añadidlo a vuestro programa, que a mi juicio será una de las notas más sobresalientes y a la que estáis obligados, porque no resultaría completa esa labor de instrucción iniciada si falta en vuestro concierto la representación de nuestra prensa.

Quisiera indicar la presencia del compañero José Díaz, pero esa la veo más propia de vosotros, porque a ello estáis obligados a hacerla oficialmente.

Veo que la idea será realizada para fines de Mayo o a principios de Junio; corto encuentro el

CUARTO CONCURSO CÉRTAMEN AGUAS ISLA-PINOS Y GERVEZAS CABEZA DE PERRO

Cupon de popularidad

Resultado que arrojó el cuarto escrutinio

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	ESTABLECIMIENTO	VOTOS
HABANA			
Jesús Fernández	Dependiente	Restaurant «París»	263
Hilario Alonso	idem	Oficios 32	211
Celedonio Martínez	Idem	«Ligeros»	189
Manuel Ferrer	Idem	«El Carabanchel»	125
Adrián Zulueta	Idem	Café «Europa»	2
Camilo Martínez	Idem	«Monte Carlo»	83
Juan López	Idem	Restaurant «París»	18
Francisco Blanco	Idem	R. «El Compolita»	35
Manuel Blanco	Idem	Somerueles 50	15
Ramón Pereira	Idem	«El Louvre»	8
Leovigildo González	Cantinero	Hotel «Telégrafo»	13
Pedro Agrafojo	Dependiente	R. «El Casino»	1
Angel Díaz	Dependiente	F. «Santa Catalina»	2
José Marcos	Dependiente	«El Louvre»	32
Vicente Moreno Pedre	Idem	Restaurant «Fornos	7
CIENFUEGOS			
Ramón García	Dependiente	Café «El Parque»	51
José Fernández	Idem	C. «Cubo de Oro»	73
Antonio Ramírez	Cantinero	Sl. «Artesanos»	82
CAMAGUEY			
Serafín Suárez	Dependiente	Camagüey	29
Juan Lasso	Dependiente	Camagüey	35
SANTIAGO DE CUBA			
Víctor Delgado	Dependiente	Paradero	86
Domingo Gallego	Cantinero	Fornos	123
JOVELLANOS			
Manuel Parajón	Cantinero	Paradero	19
ISLA DE PINOS (NUEVA GERONA)			
Manuel González	Cantinero	Cervantes	75
MANACAS			
Manuel Carballo	Dependiente	Las Tullerías	94

CUARTO CONCURSO

Presentación de tapas

	DOG'S HEAD CERVEZA	ISLA PINOS AGUA
HABANA		
Juan López	,,	1.150
Godofredo Díaz	,,	980
Juan López	232	,,
Juan López	50	225
Godofredo Díaz	,,	125
Manuel Palazuelos	,,	536
José D. Villarreal	,,	1.135
M. Fernández Arias	67	493
José Rodríguez	18	366
José Cuenco	,,	152
Juan López	250	1.250
Manuel Palazuelos	,,	447
Santos Tamargo	,,	850
José D. Villarreal	151	400
Jesús Alba	,,	577
Pedro Fernández	,,	
Jeús Alba	79	259
José Rodríguez	,,	1.500
Juan López	120	650
Godofredo Díaz	,,	,,
Jesús Alba	60	250
M. Fernández Arias	96	1.742
Eduardo Fernández	,,	1.330
José Cuenco	560	417
José Escalada	,,	81
Jesús Alba	88	704
José Rodríguez	,,	62
Diego Díaz	93	426
Hilario Alonso	,,	350
José Cuenco	83	8
Eugenio Prieto	345	120
M. Fernández Arias	12	,,
Jesús Alba	,,	850
Manuel León	,,	2.953
Luciano Rodríguez	367	
CAIBARIEN		
Angel Fernández	34	1.002
Angel Fernández	4	0337
Idem	18	1.041
SANTA CLARA		
Lucilo Pérez Romo	131	,,
PINAR DEL RIO		
Augusto Castillo	1	0799

CUARTO CONCURSO

TOTAL DE TAPAS PRESENTADAS

HABANA		
Juan López	652	4.125
Godofredo Díaz	,,	1.755
Manuel Palazuelos	,,	973
José Delgado Villarreal	,,	1.535
M. Fernández Arias	175	863
José Rodríguez	18	1.329
José Cuenco	643	1.862
Santos Tamargo	,,	850
Jesús Alba	438	201
Pedro Fernández	,,	577
Eduardo Fernández	,,	1.742
José Escalada	,,	417
Diego Díaz	93	62
Hilario Alonso	,,	426
Eugenio Prieto	345	8
Manuel León	,,	850
Luciano Rodríguez	367	2.963
CAIBARIÉN		
Angel Fernández	56	2.380
SANTA CLARA		
Lucilo Pérez Romo	131	,,
Total	2.739	21.362

Cuarto Concurso

Estado de la votación

HABANA	
Jesús Fernández	472
Hilario Alonso	540
Celedonio Martínez	371
José Marcos	107
Francisco Blanco	56
Ramón Pereira	27
Marcelino Arango	1
Angel Díaz	3
Pedro Agrafojo	2
Manuel Blanco	33
Adrián Zulueta	22
Camilo Martínez	185
Leovigildo González	37
Juan López	28
Manuel Ferrer	243
Manuel Suárez	31
SAGUA LA GRANDE	
Domingo Hernández	36
Servando Suárez Pérez	124
CAMAGUEY	
Serafín Suárez	99
Juan Lasso	83
JOVELLANOS	
Manuel Parajón Suárez	63
MANACAS	
Manuel Carballo	142
CAMAJUANI	
Manuel Suárez	250
NUEVA GERONA (ISLA DE PINOS)	
Manuel González	21
BATABANO	
Luis Granda	180
Jesús Carrillo	13
CIENFUEGOS	10
Ramón García	202
José Fernández	93
Antonio Ramírez	141
SANTIAGO DE CUBA	
Domingo Gallego	275
Víctor Delgado	146
SANTA ISABEL DE LAS LAJAS	
Oscar de Armas	56
Total de votos	3.788

TINTORERIA Y SASTRERIA

Villegas esquina a Obrapía

LIMPIEZA, LAVADO Y PLANCHADO AL VAPOR

POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO

El trabajo se recoje y se lleva a domicilio pronto y bien hecho

TELEFONO A.—7978

—:o:—

Lista de precios

ROPA DE CABALLEROS	LIMPIEZA Y PLANCHADO	LAVADO Y PLANCHADO	TEÑIDO
Pantalón	0.30	0.40	1.00
Saco	0.40	0.60	1.20
Flus	1.00	1.20	2.75
Abrigos	1.00	1.25	2.50

José Lladó Soler

Ofrece al público en general y en particular a la dependencia sus esmerados servicios.

En su establecimiento de Zulueta 24 se confecciona muy bien toda prenda de bestir, se limpia, lava, tiñe, arregla y transforma cualquier prenda por muy difícil que sea.

Zulueta 24 (acesoría)

plazo, y lo es sin duda, dados los muchos trabajos que hay necesidad de realizar.

¿No se publicará por fin un número extraordinario de EL DEPENDIENTE en ese fausto día?

No creo que eso se pase por alto; puesto que él es el único portador ante el mundo proletario de vuestro progreso.

Un fraternal abrazo para todos os envía

OSNOLA.

Key West, Mayo 12-1913.

Nota de A. López.—Querido "Osnola": para que vivas informado de lo que se acordó y proyectan los compañeros de Tampa para conmemorar el décimo Aniversario de la fundación de la Unión 10968, he de manifestarte que el acuerdo para su celebración consistió en la edición extraordinaria propuesta por tí, por "Renovales" y por "El Oro" desde las columnas de EL DEPENDIENTE, la que será del mismo tamaño que la de los dependientes de cafés de la Habana contendrá 52 páginas y para que resulte lo más lucida posible nada se escatimará en lo que respecta a numerario. La velada será convocada por la misma Revista, y la primera no tendrá efecto mientras no aparezca la segunda.

En cuanto a que se me invite a tomar parte en la velada—como tú indicas, sin que conozca los títulos que a ello me hacen acreedor—ya la comisión organizadora de todo lo relacionado con el aniversario, nombrada por la Unión, lo ha cumplido, pudiendo hacerte saber que si el primer aviso constituye un honor he sido yo quien primero mereció esa atención. Pero no podré servir, me parece, esta vez a quienes siempre me han tenido a su disposición y tanto ayudaron a los compañeros que durante seis años venimos bregando porque en Cuba, para las Américas y para el mundo se afianes y fortalezca un órgano periodístico como EL DEPENDIENTE. Y no podré asistir, no porque no quiera, ni porque me desagrade participar de un acto de propaganda cultural como el proyectado, que tanto me entusiasma y fortalece, sino porque mis ocupaciones, cada día aumentadas y de hace algunos años a esta parte multiplicadas, me lo impedirán.

Nunca nada me han pedido que mereciera la pena, los compañeros de Tampa, que dependiera de mí, pero cuanto de EL DEPENDIENTE han necesitado lo han obtenido siempre, y hoy que se dirigen a mí, la única vez, para que participe de sus triunfos, me apena contestarles negativamente, pero ellos comprenderán que la propaganda no me deja un momento siquiera y ciertos trabajos reclaman imperiosamente mi atención. Sería para mí—y no para aquellos, mis queridos compañeros de Tampa—motivo de satisfacción profunda poder hallarme entre quienes tanto deseo conocer y más aun abrazar y a quienes tanto debo en la lucha empeñada por la redención humana, en la que ellos, del mismo modo que yo, estamos empeñados y por ella laboramos juntos.

No obstante estos inconvenientes, los amigos de Tampa, esos amigos que tanto y tanto ayudaron y ayudan a EL DEPENDIENTE desde hace más de cinco años consecutivos y en el cual procuran engrandecer y engrandecen el concepto del arte culinario y de parte del servicio, tendrán en su velada artística, literaria y musical al entrañablemente querido y admirado fundador y organizador entre otros probados y tenaces compañeros, José Díaz «Castelar», hoy residente en Cuba, en el pueblo del Calabazar. El no podrá faltar; reconoce como lo reconozco yo que a ello le impelen motivos varios, poderosos todos, y ante la insistente invitación de aquellos, como él, fatigados compañeros por el rudo bregar del campo económico, más que un deber es un imperativo mandato al que no debe ni puede sustraerse. ni aunque quisiera se sustraería, porque Díaz, cuando se trata de las luchas y de los obreros, no se pertenece: es de todos menos de él.

Y tú, amigo Jardón, que lo conoces mejor que yo, bien lo sabes. De modo que puedes esperarle, de paso para el floridano arenal tampeño, que en mi nombre y en nombre de EL DEPENDIENTE, en el próximo mes, te estrechará fuertemente.

Unión 10968 de Cocineros y Dependientes de Restaurants y Boarding-Haus, de Tampa

Conmemoración del décimo aniversario de su constitución

INVITACION

A los compañeros Antonio Zavala, Enrique Llobregat, Julio Gonzáles, Manuel Arrojas, Celedonio Martínez, R. P. Buyo, Hilario Alonso, Palmiro de Lidia y José Jardón, colaboradores de EL DEPENDIENTE,

Salud.

Camaradas:

La comisión encargada de llevar a cabo la organización de la conmemoración del décimo aniversario de la constitución de esta Unión, os invita a que colaboréis en ella del modo que os es dable hacerlo.

No juzgando suficiente para lograrlo circunscribirse a una velada más o menos importante, cosa que reduciría la importancia de la Unión y los efectos de la propaganda a la localidad en que reside, se acordó que nuestro paladín, EL DEPENDIENTE, expanda por los lugares de su circulación nuestra Unión y sus empeños de coadyuvar con los trabajadores a la humana redención y edite una edición extraordinaria, la que se consagrará a la propaganda y a la difusión de los medios de lucha obrera.

Y al reunirse la Comisión nombrada para acordar lo conducente al caso, nos hemos hallado con que quienes rinden una fatigosa jornada de trabajo diariamente, sin la cooperación de sus hermanos de infortunio, colaboradores en la Gran Causa de la Redención, no saldrían ni podían salir sin el auxilio de los trabajadores. Mas, confiados siempre en que vosotros prestaréis una ayuda hemos resuelto solicitaria y lo hacemos por este medio, puesto que amerita esta empresa, que los abnegados y los rebeldes pongan en sus páginas sus producciones. Solo así no nos hallaremos arrepentidos nunca de haberle hecho frente a una empresa superior a nuestras fuerzas intelectuales, en aras de las necesidades de la Unión de Cocineros y Dependientes de Tampa, a nombre de la cual a vosotros nos dirigimos.

Y como desde el momento que hemos pensado en haceros esta invitación descontamos vuestra ayuda, una muy necesaria advertencia nos queda por haceros, y es, que los temas para vuestros trabajos para ser insertados en la Revista vosotros debéis elegirlos sin sujetaros a asunto obligado.

En la seguridad de que aceptaréis esta invitación queda a vuestra disposición y os saluda a nombre de la Comisión Organizadora,

RAFAEL G. SUAREZ.

Tampa, mayo 1913.

Nota: Los trabajos y todo lo relacionado con la Revista deberá dirigirse a EL DEPENDIENTE, Amargura 53.—Habana.

Dependientes de almacenes: obediencia piden nuestros amos

Tenía que suceder. Los de siempre, los enemigos del progreso, de la libertad, de la raza y de la justicia, una vez más demuestran su incontrolable formidad alegando la sin razón que les asiste con su huera argumentación que a nadie convence y menos puede convencer a los hermanos de la clase obrera más humilde, más vejados, más maltratados que existen en Cuba, que son los dependientes de almacenes, por querer constituirse en sociedad para la defensa de sus intereses.

Si, dependientes, seguid, seguid indiferentes al toque del clarín del socialismo, que, según dicen vuestros amigos—los detentadores de la riqueza, los que os explotan—pretenden engañaros con halagadoras promesas.

¡Qué sarcasmo: dejarse engañar en el siglo de las luces, en el siglo de las investigaciones de la ciencia y de la verdad es una negación rotunda, un mentís descarado contra la lógica que creemos nos informa al aconsejar a los individuos que al crugir el látigo que azotaba sus espaldas se han sabido rebelar negándose a seguir por más tiempo siendo azotados, ultrajados y vilipendiados y para que sigáis sumisos, obedientes y resignados sufriendo las costumbres tan familiares que desde antaño hacían del dependiente un esclavo, un moderno presidario de esas lóbregas mazmorras, vulgarmente conocidas por almacenes.

No, dependientes, vosotros no debéis asociaros, lo dice "El Comercio" y también su articulista: vosotros no tenéis por qué agremiaros, vais a ser propietarios, heredaréis a vuestros amos.

Que lo hagan los que trabajan en minas, en construcciones, en locomoción, etc., se explica, tiene su razón, pero vosotros, ¡ah! vosotros, no; no tiene explicación.

"Los gremios—dice "El Comercio"—se forman lo mismo en el comercio que en la industria con el propósito de defenderse los que los constituyen de reales o supuestas explotaciones o para hacerse respetar; del mismo modo que los pueblos, para conservar la paz se preparan siempre para la guerra."

Asociaros vosotros es lo mismo que si la república de Andorra tratase de hacer una escuadra y un ejército para luchar contra un enemigo que no tiene.

¡Cómo habéis de asociaros, dependientes de almacenes, si vosotros, personal "inferior", comeréis en la mesa con vuestros amos, dormís entre las tongas de sacos de arroz, de harina y de maíz; entre fardos de tasajo y montones de tocinos; entre barriles de mantecas y pipas de vino, respirando el mefítico ambiente de las emanaciones fermentables de esas materias variables que al respirar, cuando dormidos os halláis, envenenan vuestra sangre y entorpecen la marcha reguladora de vuestros pulmones?

¿Cómo puede ser que cometáis la locura de asociaros, si vosotros estáis comprendidos en la ley del Cierre y en vez de terminar el trabajo a las seis, como dice dicha ley "familiar y cariñosamente", os hacen trabajar hasta las ocho, las diez o las once de la noche?

¿Cómo tamaña locura germinó en vuestra mente si los que os quieren, "entrañablemente," como parte de su cuerpo, como sangre de su sangre, para ahorraros los paseos del interior del establecimiento al carretón, cuando hacéis la carga y descarga del mismo en vez de bultos sencillos, tal como se efectuaba antaño—ese antaño rutinario el que a la fuerza quieren perpetuar—os obligan a cargar sacos de catorce, quince, diez y séis y diez ocho arrobas, que las bestias se resistirían a cargar?

Vosotros sois injustos e inhumanos con vuestros patronos; merecéis que cuando os haydis muerto por acumular el capital de vuestros amos después de sus arcas llenas cuando se retiren del comercio para reponer sus exhaustas fuerzas—cansadas de no trabajar—se venguen de vosotros desheredándos, no dejándoos nada.

Sí, tienen razón vuestros patronos: hasta hoy han hecho de vosotros lo que han querido y claro está, al ver que hoy queréis recuperar todo o parte de lo que os han despojado, se sienten molestados y ofendidos.

Apelan al lloriqueo familiar, como el cocodrilo traicionero; apelan a la intimidad de relaciones que nunca ha existido; del mismo modo que el verdugo al reo cuando le dice: "yo no te mato es la ley"; y cuando estos señores no han podido llegar a vuestro convencimiento, ¡ah! entonces os "acarician" como hizo la razón social Barceló Camps y Ca., haciendo que policías, jueces y gobernantes os persigan, atropellen y encarcelen.

Por eso no quiere "El Comercio" que os asociéis; por eso mismo no quieren los patronos que exista la "Unión de Dependientes de Almacenes". Y tienen razón en así no quererlo, porque si lo quisieran no serían justos consigo mismos, pues asociados vosotros y viviendo fuerte y lozana la Unión que habéis formado, las fortunas de ellos no cristalizan, menguan, se atenúan.

Ahora, vosotros, queridos compañeros dependientes de almacenes, tenéis dos caminos a escoger: si estáis de acuerdo con seguir a los amos, a los que os explotan, defendéis los intereses ajenos; si desoís a los cocodrilos que os llaman para comeros y solo os preocupáis de vuestra Unión, entonces salvaréis todos los obstáculos que se os interponen.

A escoger.

JUAN SIN MIEDO.

BOLETIN DIARIO

Hemos recibido un Boletín de los escogedores de tabaco en rama que actualmente se hallan luchando contra sus patronos debido a que éstos se han negado a firmar unas pequeñas peticiones por las cuales se mejora, no más que algo, la retribución y el trabajo de esos compañeros.

La idea de informar al público por medio de un Boletín Diario del estado y marcha del movimiento nos pareció excelent. Somos de opinión que todas las huelgas debían imitar el procedimiento pues así no se repetirían con harta frecuencia las desorientaciones que la prensa burguesa procura siempre en lo que respecta a la verdadera situación y marcha de las huelgas.

Los escogedores han empezado su movimiento con varios tropiezos debidos todos a las vacilaciones de algunas de las sociedades federadas, pero oportunamente eso ha desaparecido puesto que todos los pueblos han correspondido a la declaración de huelga.

Un triunfo completo deseamos a los compañeros escogedores, pero antes de obtenerlo deseamos una constancia en la brega y una pureza en la conducta que observen para luchar a toda prueba.

Adelante, hermanos, que el triunfo sonríe a los que luchan y a los que no se «rajan».

La campaña de «boicot» iniciada contra «La Vajilla», «Gener» y el alambique de J. Rodríguez y Ca. ha sido acogida por los cantineros y dependientes con extrañeza, puesto que nunca habían sospechado que estas tres casas que tanto negocio tienen en plaza, y particularmente en cafés, restaurants y fondas, pudieran pronunciarse en contra de las sociedades que quieren siempre defender, no solamente porque son sociedades sino por los elementos que las forman que tanto y tan útiles les son en sus negocios.

Creo persuadidos de que nada de eso tienen en cuenta se proponen los compañeros castigarlas no despachando sus artículos a unos y haciendo que la otra no surta de loza a los establecimientos.

Hay que «boicotear» los cigarros y tabacos «Gener»; hay que «boicotear» los licores «Solitario», «Bucalipto» y «Flor de España» y cuan to fabrica y vende J. Rodríguez y Ca.; hay que «boicotear» «La Vajilla», haciendo que no venda su servicio en los cafés.

Si esto no hacemos a tiempo, al paso que nos pretenden llevar y por el camino que se nos quiere hacer marchar, nos conducen al abismo del desprestigio.

Hay que defenderse: es una cuestión de dignidad castigar a los desagradecidos explotadores, pues si en esta ocasión no lo hacemos más adelante será tarde.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE RESTAURANTS, HOTELES Y FONDAS
SECRETARIA
HABANA

"Habana 2 de Mayo de 1913.

"Compañero Director del semanario EL DEPENDIENTE,

"Ciudad.

"Estimado compañero: En la Junta General celebrada por esta Sociedad el día 30 del mes de Abril próximo pasado, se acordó enviarle la presente comunicación con el objeto de darle la más expresivas gracias por la valiente defensa que en ese periódico se ha hecho de nuestra sufrida y consecuente clase, con motivo de un artículo publicado en El "Diario Español" con la firma de Enrique Coll; cuyo autor, censurando el servicio de un dependiente de restaurant, de manera incorrecta, nos insulta a todos los que nos dedicamos a ese servicio.

"Y al cumplir el acuerdo de referencia, compañero Director, me es grato alentarle para que persevere en la obra emprendida en la seguridad de que sinceramente se lo agradecemos.

"Vuestro y de la causa,

"Vto. Bno.

El Presidente.—Francisco Blanco.

El Secretario.—Feliciano Alonso"

Agradecemos el estímulo que la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" nos proporciona por la copiada comunicación, y no merecemos las gracias en el caso presente por haber, sencillamente, cumplido un deber, defendiendo y defendiéndonos, pues si así no lo hubiéramos llegado a realizar no lo habríamos cumplido.

Cuente la referida Sociedad con nuestro apoyo incondicional de siempre y ya sabe que puede mandar en lo que desee al conjunto de los que formamos e inspiramos a EL DEPENDIENTE.

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana es el "Salón Bernaza", situada en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaza 30!

CUPON DE POPULARIDAD

Voto por .....

como el más popular

Cantinero o dependiente .....

Establecimiento en que trabaja .....

Pueblo .....

(Llénese este cupón conforme él indica y diríjase bajo sobre del modo siguiente:

Cupón de popularidad
Cuarto Concurso Certamen
"El Dependiente",
Amargura 53.—Habana.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ HABANA

CATELF DEL REMEY

PREDILECTO VINO DE MESA. Blanco y Claree.

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

Por su exquisitez, por su paladar, por lo digestivo, se hace indispensable en todos los menús.

Toda persona de buen gusto debe fijar su atención cuando en el restaurant y en la fonda el dependiente que le sirve le recomienda el vino que debe tomar.

CODORNIU

Champagne español.

Desde hace muchos años, en España, constituyó una cuestión palpitante el combinar superiores productos para presentar en el mercado universal un artículo excelente como es el Champagne CODORNIU, Champagne español, que puede competir y compite con todos los conocidos y afamados de otras procedencias.

Mesa, menú, fiesta, recepción, en fin, todo lo moderno que se distingue y brilla por el buen gusto y regio confort, va acompañado del selecto espumoso CODORNIU.

Mejor que nadie saben esto quienes á diario lo recomiendan á los clientes y á las comisiones organizadoras de banquetes, que son los dependientes.

Ambos productos: CASTELL DEL REMEY y CODORNIU, obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones.

NOTA IMPORTANTE:—Deseando los receptores de dichos artículos corresponder con la dependencia en general, han determinado abonar 2 y 3 centavos, respectivamente, por las tapas de botellas y medias botellas del "Castell del Remey" en sus oficinas de Amargura número 34.—Habana. Teléfono A 2766.

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.

Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.

LA COMISION.

AGUAS MINERALES NATURALES,

ALGALINAS Bicarbonatadas

—DE—

S. MIGUEL DE LOS BAÑOS

(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus excelentes propiedades para sanos y enfermos.

Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.

DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

W. A. S.

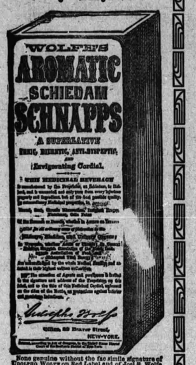

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA.

EL CASINO

HOTEL Y RESTAURANT

DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397. Pone 1317.—Ybor City. TAMPA FLA.

LA Nueva INDIA

CAFE Y RESTAURANT

Príncipe Alfonso número 2

Establecimiento completo en su giro. Para ello cuenta con idóneo personal, con surtido lunch, cocina completa y moderna.

Al frente de este popular establecimiento hállase el competentísimo maestro culinario José Vidal Trigo, que es a quien se debe que dicha casa rinda al ramo a que se consagra mérito artístico, en la presentación de sus confecciones y paladar delicioso de sus condimentaciones todas.

Nada hay en el ramo de la categoría de este establecimiento, que falte en LA INDIA, donde, además, se satisfacen los gustos más delicados y los paladares más refinados.

Una visita a este establecimiento dará a los que tal hagan fe de cuanto aquí se dice, que no es todo lo que allí hay.

Cenas a todas horas las sirve el maestro Trigo, dirigidas personalmente; lo que probará el interés inmenso que tiene en que la clientela de LA INDIA salga complacida de la casa que en tan poco tiempo ha sabido colocar a altura envidiable.

La cantina, donde no se conocen bebidas falsificadas, hállase montada modernamente y es una garantía para los que saben distinguir lo bueno y lo potable, de lo inferior y falsificado.

Vista hace fe. Y con ver y probar, convencerase el pùblico que es cierto cuanto se dice del café, y restaurant

La NUEVA India

De Príncipe Alfonso y Paseo de Martí

HABANA

EL GALLITO

GRAN TINTORERIA

DE MAGIN BOUZAS

En este taller, montado con una moderna, máquina de vapor, hallará el público en general un servicio esmerado hecho con prontitud y a precios de ocasión.

Se lava, limpia, plancha y tiñe. Especialidad en fluses claros.

San Miguel 5, entre Prado y Consulado

Telefono A 4441

Tücher-Bräu

NÜRNBERG

Unico importador para la Isla de Cuba: S. S. Friedlein, Obrapía y San Ignacio.

LOS ALBUMES DE "SUSINI"

A nuestros favorecedores y amigos suplicamos que, todas las solicitudes que nos dirijan por los Albumes ALREDEDOR DEL MUNDO, se sirvan hacerlas acompañando los quinientos sellitos rojos que se necesitan, según tenemos anunciado, pues nos resulta de intensa contrariedad puedan creer que los negamos a unos, mientras a otros los concedemos, siendo absolutamente rigurosa la necesidad de los sellitos rojos, para todo el público sin distinción alguna, ya que nuestra estimación y aprecio alcanza por igual, sin que podamos establecer preferencia alguna.

Esta aclaración nos permitimos hacerla, con el deliberado propósito de evitar contrariedades, cuando el obsequio de que nos ocupamos, lo movió solamente el deseo de halagar.

LA FABRICA, CARLOS III 193

TINTORERIA

LOS PURITANOS

(CON MAQUINA DE VAPOR)

De José Hernández

—:o:—

: : : LIMPIEZA DE ROPA : : :

TEÑIR

Un flus, $2.50; medio flus, $2.00; un saco, $1.50; un pantalón, $1.00; un abrigo, $2.50; un chal, $1.00.

LAVADO

Un flus, $1.75.—Planchar un flus, $1.00. —Limpiar un flus, $1.50; un saco, un peso; un pantalón, $0.75; un abrigo, $2.00; una manta, $2.00. Se tiñen y lavan chales y mantas de burato y lana.

Se tiñe los Miércoles y Viernes.

ESPECIALIDAD EN FLUSES CLAROS

San Miguel 7. Frente al café "El Sol"

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y menstruales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: **ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 773**

CREMAS **CHOCOLATE Y LIMON**

EL PROGRESO de la HABANA

Arsenal 12 Teléfono 1672